

Expediente	Solicitante	Causas
IE149	Sociedad Cooperativa Agrícola La Prosperidad	Documentación requerida no presentada
IE126	Sociedad Cooperativa Limitada de Automóviles de S.O. "San Telmo"	Documentación requerida incompleta o errónea
IE32	Supermercados Broncemar, S.L.	Documentación requerida no presentada
IE143	Tejidos Martín, S.L.	Documentación requerida no presentada
IE74	Tenerife Loly, S.L.	Documentación requerida incompleta o errónea
IE85	Terral 205, S.L.	Documentación requerida incompleta o errónea
IE118	Tintorería Los Príncipes, S.L.	Documentación requerida no presentada
IE119	Tintorería Los Príncipes, S.L.	Documentación requerida no presentada
IE120	Tintorería Los Príncipes, S.L.	Documentación requerida no presentada
IE49	Touche, S.L.U.	Documentación requerida no presentada
IE88	Waycasmya, S.L.L.	Documentación requerida incompleta o errónea
<b>TOTAL (78 Expedientes)</b>		

## ANEXO IV

## Relación de expedientes reparados por la Intervención.

Expediente	Solicitante	Causas
IE135	Embutidos de Tenerife, S.A.	Subvenciones pendientes de justificar, conforme al artículo 25.3 del Decreto 337/1997, de 19 de diciembre, por el que se establece el régimen general de ayudas y subvenciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.
IE2	Panrico Donuts Canarias, S.A.U.	Subvenciones pendientes de justificar, conforme al artículo 25.3 del Decreto 337/1997, de 19 de diciembre, por el que se establece el régimen general de ayudas y subvenciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.
<b>TOTAL (2 Expedientes)</b>		

**IV. Anuncios**

Anuncios de contratación

**Consejería de Economía y Hacienda**

**3345** Dirección General de Patrimonio y Contratación.- Anuncio de 7 de agosto de 2008, por el que se convoca procedimiento abierto para la contratación del suministro de vehículos de representación oficial o desenvolvimiento ordinario con destino a los diversos servicios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio y Contratación.

Domicilio: calle León y Castillo, 431, 2ª.

Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35007.

Teléfonos: (928) 307149/48.

Fax: (928) 307137.

Expediente: C-3-2008-LP.

## 2. OBJETO DEL CONTRATO.

Descripción del objeto: el suministro de vehículos de representación oficial o desenvolvimiento ordinario con destino a los diversos servicios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Número de unidades a entregar: cinco (5).

División por lotes y números: tres (3).

Lugar de entrega: Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, según prescripciones técnicas.

Plazo de entrega: según cláusula 8ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige para dicho contrato, será de 45 días naturales a partir de la firma del contrato.

## 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

Tramitación: ordinaria.

Procedimiento: abierto.

Forma: varios criterios de adjudicación, según cláusula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige para dicho contrato:

- Propuesta Económica: 55 puntos.
- Consumo y emisión de gases: 20 puntos.
- Otros: 15 puntos.
- Seguridad del habitáculo: 10 puntos.

Y los correspondientes subcriterios, que se indican en la referida cláusula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares indicado.

## 4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.

El presupuesto total de licitación del suministro sin incluir el I.G.I.C. que deberá soportar la Administración, asciende a la cantidad de ciento noventa y siete mil seiscientos ochenta y nueve euros con cincuenta y siete céntimos (197.689,57 euros), siendo el presupuesto de licitación de cada lote el que se detalla en la cláusula 5ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## 5. GARANTÍAS.

Provisional: no se requiere, de acuerdo con lo establecido en el artículo 91.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, excluido el I.G.I.C.

## 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

Entidad: el Pliego de Cláusulas Administrativas y demás documentación e información quedarán a disposición de los licitadores interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Dirección General de Patrimonio y Contratación, de la Consejería de Economía y Hacienda.

Domicilio: en Las Palmas de Gran Canaria: calle León y Castillo, 431, 2ª planta, Edificio Urbis, código postal 35007, teléfonos (928) 307149/48, fax (928) 307137.

En Santa Cruz de Tenerife: Avenida José Manuel Guimerá, 8, planta 6ª, Edificio de Oficinas Múltiples, código postal 38071, teléfono (922) 476500, fax (922) 476672.

También podrá consultarse el Pliego de Cláusulas, una vez publicado el presente anuncio de licitación, en la página web del Gobierno de Canarias con la siguiente dirección: <http://www.gobiernodecanarias.es/perfildelcontratante/>.

## 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Los que se detallan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## 8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

Fecha límite: 13,00 horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias. En caso de coincidir en sábado, domingo o festivo se pasará al siguiente día hábil.

Documentación a presentar: la que se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige para el presente contrato.

Lugar de presentación: los señalados en el punto sexto del presente anuncio.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

Admisión de variantes: no.

## 9. APERTURA DE LAS PROPOSICIONES.

El acto público de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio y Contratación, sita en la calle León y Castillo, 431, 2ª planta, Las Palmas de Gran Canaria, celebrándose a partir de las 10,00 horas del sexto día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. En caso de coincidir en sábado, domingo o festivo se pasará al siguiente día hábil.

## 10. OTRA INFORMACIÓN.

En las direcciones y teléfonos indicados. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán ajustarse a lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

## 11. GASTOS DE LOS ANUNCIOS.

Correrán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Las Palmas de Gran Canaria, a 7 de agosto de 2008.- El Director General de Patrimonio y Contratación, Paulino Montesdeoca de la Guardia.

b) Duración del contrato: el contrato tendrá un plazo máximo de ejecución de doce (12) meses, a contar desde el día que se estipule en el contrato.

## 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma de adjudicación: concurso.

## 4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.

El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de ochenta mil (80.000,00) euros.

## 5. ADJUDICACIÓN.

- a) Fecha: 1 de agosto de 2008.
- b) Contratista: Diana Publicidad.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: cincuenta y siete mil euros con treinta céntimos (57.000,30 euros).

Santa Cruz de Tenerife, a 14 de agosto de 2008.- El Director, Alberto Génova Galván.

## Consejería de Empleo, Industria y Comercio

**3346** *Servicio Canario de Empleo.- Anuncio de 14 de agosto de 2008, del Director, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios consistentes en la edición y publicación de material promocional para el Instituto Canario de Cualificaciones Profesionales, por el sistema de concurso, procedimiento abierto y tramitación urgente.*

## 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Servicio Canario de Empleo.
- b) Dependencias que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.

## 2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción: "servicios consistentes en la edición y publicación de material promocional para el Instituto Canario de Cualificaciones Profesionales", por el sistema de concurso, procedimiento abierto y tramitación urgente.

## Otros anuncios

## Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

**3347** *Dirección General de Personal.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 23 de julio de 2008, que dispone la publicación de la remisión del expediente administrativo, y plaza a cuantos aparezcan como interesados en relación al Procedimiento de Derechos Fundamentales nº 403/2008, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Santa Cruz de Tenerife y promovido por D. José Ramón Barroso Arteaga.*

## ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- D. José Ramón Barroso Arteaga interpone demanda contencioso-administrativa contra la Resolución de 5 de junio de 2008, por la que se convoca y publica el procedimiento para la adjudicación de destinos provisionales del personal docente no